

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con carácter honorífico, al Coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, retirado, don Enrique de Muslera González.

Dado en Madrid a 13 de abril de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

11182 REAL DECRETO 869/1983, de 20 de abril, por el que se dispone el pase a la situación de reserva activa del General de División del Ejército don Juan Vigón Sánchez.

Por aplicación del apartado 4 del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General de División del Ejército don Juan Vigón Sánchez pase a la situación de reserva activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 19 de abril de 1983, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 20 de abril de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

11183 REAL DECRETO 870/1983, de 20 de abril, por el que se dispone el pase a la situación de reserva activa del General de Brigada de Artillería don Miguel Sanz Alonso.

Por aplicación del apartado 4 del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don Miguel Sanz Alonso pase a la situación de reserva activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 19 de abril de 1983, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 20 de abril de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

11184 ORDEN de 13 de enero de 1983 sobre declaración de caducidad de nombramiento de Agente de Cambio y Bolsa de Bilbao, por jubilación por edad, del señor Oraa Sanz.

Ilmo. Sr.: En observancia de lo prevenido en el artículo 8.º de la Ley de 9 de mayo de 1950, complementada por el Decreto de 18 de junio del mismo año, y demás disposiciones vigentes, Este Ministerio acuerda:

Primero.—Jubilación con carácter forzoso con efectos del día 13 de enero de 1983, fecha en que cumple el interesado los setenta y cinco años de edad, al Agente de Cambio y Bolsa de la plaza de Bilbao don José Manuel Oraa Sanz.

Segundo.—Que se declare caducado a partir de dicha fecha el nombramiento del interesado como Agente de Cambio y Bolsa y abierto el plazo de seis meses para que se puedan formular contra su fianza las reclamaciones que procedan, por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma; y

Tercero.—Que se comuniquen así a la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Bilbao, para su anuncio en el tablón de edictos de la Corporación y en el «Boletín de Cotización» e igualmente de traslado del contenido de esta Orden al señor Delegado de Economía y Hacienda de la provincia, a efectos de su publicación en el «Boletín Oficial» de la misma.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de enero de 1983.

BOYER SALVADOR

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Política Financiera.

MINISTERIO DEL INTERIOR

11185 ORDEN de 18 de abril de 1983 por la que se dispone el cese como Delegado insular del Gobierno en La Palma, de don Alfonso Henríquez Tabares.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el Real Decreto 1256/1981, de 5 de junio, y a propuesta del Gobernador civil de Santa Cruz de Tenerife, he tenido a bien disponer el cese de don Alfonso Henríquez Tabares, A01PG001425, funcionario del Cuerpo General Técnico, como Delegado insular del Gobierno en La Palma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de abril de 1983.

BARRIONUEVO PEÑA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

11186 ORDEN de 18 de abril de 1983 por la que se nombra Delegado insular del Gobierno en La Palma a don José Melquiades López.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el Real Decreto 1256/1981, de 5 de junio, y a propuesta del Gobernador civil de Santa Cruz de Tenerife, he tenido a bien nombrar a don José Melquiades López Delegado insular del Gobierno en La Palma.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de abril de 1983.

BARRIONUEVO PEÑA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

11187 ORDEN de 19 de abril de 1983 por la que se nombra Secretario general en el Gobierno Civil de Orense a don Adolfo Enrique Millán López.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, y Real Decreto 1801/1981, de 24 de julio, he resuelto nombrar Secretario general en el Gobierno Civil de Orense a don Adolfo Enrique Millán López, A01PG002313, funcionario del Cuerpo General Técnico.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de abril de 1983.

BARRIONUEVO PEÑA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

11188 RESOLUCION de 7 de marzo de 1983, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de la Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 (C. L. número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941 en las fechas que se indican,

Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de la Policía Armada que a continuación se relaciona, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo en las fechas que igualmente se especifican, a petición propia.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de marzo de 1983.—El Director, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

PERSONAL QUE SE CITA

Calvo primo, don Arsenio Prieto Crecente. Fecha de baja: 31 de mayo de 1947. Fecha de retiro: 7 de diciembre de 1958.

Poli, don Fernando Moles Peregrina. Fecha de baja: 5 de febrero de 1943. Fecha de retiro: 27 de septiembre de 1951.